

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : PUREN
FECHA : 27-09-2021.
SE AUTORIZA A : HERNAN CASTILLO SAN MARTIN.
RUT. N° : ██████████
CUENTA BANCARIA : ██████████ TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO
CORREO ELECTRONICO: ██████████
FONO : ██████████

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA HCV, VEREDA Y SOLERA, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE CONTULMO N°38, COMUNA DE PUREN.

-ROTURA CALZADA HCV (14,00 M2)	\$784.000.-PESOS
-ROTURA SOLERA HCV (1,00 ML)	\$11.500.-PESOS
-ROTURA VEREDA HCV (1,00M2)	\$21.000.-PESOS
VALOR INSPECCION	\$30.000.- PESOS
VALOR TOTAL	\$846.500.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°17.979.

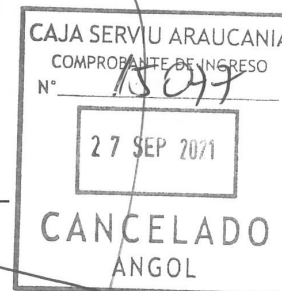
ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



V° B° UNIDAD TÉCNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████
NOMBRE: HERNAN CASTILLO SAN MARTIN



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 846.500.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 816.500.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 30.000.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO/ YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-